

Perú y Costa Rica suscriben acuerdo de supresión de visas
Nota de Prensa 086 - 15

La Ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Embajadora Ana María Sánchez, y su homólogo de Costa Rica, Manuel González, suscribieron un Acuerdo de Supresión de Visas de Turistas en Pasaportes Ordinarios, en el marco de la XIV Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, llevada a cabo el 2 de julio en Paracas.

El citado instrumento, además de contribuir al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y afianzar los lazos de amistad y cooperación entre Perú y Costa Rica, permitirá facilitar el creciente flujo de turismo entre ambos países. Cabe señalar que, durante el 2014, 6 mil 700 turistas procedentes de Costa Rica visitaron el Perú, y, solo entre enero y marzo del presente año, fueron expedidas alrededor de 8 mil 500 visas de turismo a ciudadanos costarricenses.

Acceda a las imágenes aquí: <http://bit.ly/1IvB8Yv>

Lima, 2 de julio de 2015